



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
DECANATO

Comodoro Rivadavia, 28 de febrero de 2018

VISTO:

La propuesta de designación de coordinadora académica en la labor de producción didáctica de materiales de estudio para su disposición en la plataforma virtual de la carrera Tecnicatura universitaria en Gestión y Administración de Universidades, de las Facultades de Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias Económicas.

CONSIDERANDO:

Que la carrera se encuentra en proceso de dictado en las unidades académicas implicadas.

Que se requiere el apoyo de una coordinadora académica que efectúe aportes a los docentes respecto de criterios didácticos en la producción de materiales de estudio para entornos virtuales.

Que la Srta. Nuria Avila se ha desempeñado ya durante un período en la labor de coordinar el asesoramiento a los docentes y estudiantes en lo indicado.

Que de este análisis se desprende que resulta pertinente y necesaria su renovación como coordinador académico.

POR ELLO:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES,
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO,
RESUELVE**

Art.1º) Renovar la designación de la Srta. Nuria Ávila DNI 35.077.657 como coordinadora académica responsable del asesoramiento didáctico de la carrera Tecnicatura universitaria en Gestión y Administración de Universidades, por esta Facultad para el período 01/03/18 al 28/02/19.

Art.2º) Indicar que mediante acto resolutivo ad hoc a la presente, se especificará la condición laboral en que se sustenta esta designación para el desarrollo de la labor asignada.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCION FHCS AD REFERÉNDUM CD 05/2018


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB